



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las condiciones térmicas del centro de especialidades de Pilarica y si tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar una reforma y climatización estructural para evitar las altas temperaturas que se registran durante el verano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Especialidades de Pilarica que atiende a pacientes del Área Este de Valladolid y que tiene como hospital de referencia el Clínico, lleva años acumulando quejas de usuarios y profesionales por el calor elevado en salas de espera y consultas durante el periodo estival.

No se trata de un hecho puntual, sino de un problema estructural, crónico y que se repite cada verano, sin que la administración adopte medidas eficaces. Durante los años 2024 y 2025 los pacientes y profesionales han estado soportando temperaturas de hasta 34°C y ante la falta de soluciones por parte de la Gerencia de Salud durante el mes de junio de 2026 ya se sufre un calor extremo.

Teniendo en cuenta que la legislación española establece un límite máximo de temperatura de 27º C para centros de trabajo cerrados (sedentarios) y 25°C (trabajo ligero) se formulan las siguientes **PREGUNTAS**:

¿Se han realizado mediciones de control de temperatura ambiente en el Centro de Especialidades de Pilarica? Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa especificar las mediciones realizadas desde el 1 enero de 2025 hasta el día hoy, indicando: • Fecha de realización de las mediciones. • Datos registrados.

¿Se ha realizado una revisión urgente de las condiciones térmicas del Centro de Especialidades de Pilarica y dotación de sistemas y/o aparatos portátiles de climatización? Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa especificar fecha.

¿Tienen previsto ejecutar un plan de reforma y climatización estructural, que incluya inversión y mantenimiento diario en el Centro de Especialidades de Pilarica?

¿Qué medidas tiene previsto impulsar la Junta de Castilla y León, para evitar las altas temperaturas que se registran durante el verano en el Centro de Especialidades de Pilarica?

Valladolid a 16 de junio de 2026





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Patricia Gómez Urbán,

Sergio García Herrero,

Diego Vallejo Martínez,

